SEDE MEDELLÍN

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y ECONÓMICAS

Decanatura

Vigente a partir del 24/03/2022

Acto Administrativo de Aprobación del Comité Nacional de Gestión y Patrimonio Documental:			Acta 001 de 2022										
Fecha de Aprobación:			DIA	24	MES		03	ΑÑΟ		2022			
Acto Administrativo de Convalidación del Comité Evaluador de Documentos del Archivo General de la Nación:			Certificad		alidación Archivo G					e Documento	os		
Fecha de Convalidación:			DIA	14	MES		12	ιÑΟ		2023			
Versión:	3	F	echa de E		1/8/2021								

NOMBRE OFICINA PRODUCTORA:	LABORATORIO DE FUENTES HISTÓRICAS								
CÓDIGO OFICINA PRODUCTORA:	M.FCHE.1.015								
CÓDIGO	SERIES, SUBSERIES YTIPOS DOCUMENTALES	SOPORTE O FORMATO	TIEMPOS D	E RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL				PROCEDIMIENTO
cobido			ARCHIVO DE GESTIÓN	ARCHIVO CENTRAL	ст	E	М	S	TROCEDIMENTO
	HISTORIALES DE EQUIPOS DE LABORATORIO Ficha técnica del equipo de laboratorio Informe de mantenimiento y certificado de calibración	Papel / PDF/A (.pdf) Papel / PDF/A (.pdf)	2	8			×		Esta serie contiene los documentos que evidencian las actividades administrativas realizadas para el control, seguimiento y optimización del uso de los equipos de laboratorio con los que cuenta la Universidad Nacional de Colombia para el cumplimiento de su misionalidad. Los tiempos de retención de la serie empiezan a contar a partir de la salida del bien de los inventarios de la Universidad. Una vez cumplidos los tiempos de retención, se dispone la selección de esta serie, teniendo en cuenta que posee valores secundarios, debido a que su información es una fuente útil para las investigaciones relacionadas con el uso de equipos de punta para el cumplimiento de funciones misionales de la entidad enfocadas en la educación, investigación y extensión. Sin embargo, al ser una serie que se produce como resultado de una función de apoyo a la misión de la Universidad, a partir de actividades cotidianas, la información de apoco valor individual, por lo que se considera pertinente la conservación de una muestra de tal información. En ese sentido, si al momento de aplicar el proceso de selección la subserie está compuesta por un número de expedientes que oscila entre 1 a 10 se conservarán en su totalidad, sin que esto suponga la modificación de la disposición final. Por el contrario, si la subserie está compuesta entre 11 a 500 expedientes se seleccionará el 35% de ellos, a través del método cualitativo intrinseco, por lo que entre la muestra se deberán considerar historiales de equipos especializados y de punta que contribuyen en un momento determinado a la innovación y el desarrollo económico, científico y tecnológico del país.



-4	SERIES, SUBSERIES YTIPOS DOCUMENTALES	SOPORTE O FORMATO	TIEMPOS DE RETENCIÓN			DISPOSIC	IÓN FINA	.L	
CÓDIGO			ARCHIVO DE GESTIÓN	ARCHIVO CENTRAL	СТ	E	м	s	PROCEDIMIENTO
									De una parte, para la conservación de los documentos seleccionados, se tendrá en cuenta lo establecido en el Sistema Integrado de Conservación de la Universidad Nacional de Colombia, en sus dos componentes de Plan de Conservación y Plan Preservación Digital a Largo Plazo. Además, los documentos en soporte análogos se digitalizarán dando alcance a los criterios establecidos en la guía de requisitos minimos de digitalización del Archivo General de la Nación, así como a los parámetros y fases del proceso de digitalización contenidas en la Guía para la digitalización de documentos U.GU.11.005.002. de la Universidad, o, las normas y documentos que los modifiquen o sustituyan. De otra parte, para la eliminación de los documentos no seleccionados se procederá de conformidad con lo establecido en el artículo 2.8.2.2.5 "Eliminación de documentos" del Decreto 1080 de 2015 del Ministerio de Cultura, el artículo 22 del Acuerdo AGN 004 de 2019 y el procedimiento de Transferencias y Eliminación documental U.PR.11.005.022 definido por la Universidad, o las normas que los modifiquen o sustituyan. Para los documentos en soporte papel se utilizará el método de picado y para los documentos electrónicos se utilizará un software de borrado seguro de la información. Una vez aplicados los métodos de eliminación, la disposición final de los soportes y medios se articulará con el proceso de gestión ambiental.
M.FCHE.1.015-052 M.FCHE.1.015-052.018	INFORMES DE RESULTADOS Informe de resultados de pruebas de laboratorio Registro de solicitud de servicio de pruebas de laboratorio Registro de datos primarios de las pruebas de laboratorio	Papel / PDF/A (.pdf) Papel / PDF/A (.pdf) Papel / PDF/A (.pdf)	2	18			x	×	Esta subserie reúne los informes de resultados de los servicios de formación, asesoría, consultoría e investigación que ofrece el laboratorio a los actores locales, sobre problemas prácticos de las administraciones y las comunidades. El tiempo de retención para esta serie empieza a contar a partir de la emisión del informe de resultados del proyecto de formación, investigación, extensión o servicio prestado. Una vez cumplido el tiempo de retención, se dispone la selección de esta subserie, teniendo en cuenta que posee valores secundarios, en tanto evidencia los resultados de los proyectos y servicios prestados por los laboratorios de la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas. Sin embargo, al ser una subserie que incluye informes de resultados contratados por usuarios externos a la Universidad, se propone la conservación de una muestra de la subserie. En ese sentido, si al momento de aplicar el proceso de selección la subserie está compuesta por un número de expedientes que oscila entre 1 a 10 se conservarán en su totalidad, sin que esto suponga la modificación de la disposición final. Por el contrario, si la subserie está compuesta entre 11 a 500 expedientes se seleccionará el 35% de ellos, a través del método cualitativo intrínseco de los informes de resultados de proyectos de formación e investigación impulsados desde los programas curriculares de la Facultad y que hubieran contribuido en particular a la formación de competencias profesionales de los estudiantes.

CÓDIGO	SERIES, SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	SOPORTE O FORMATO	TIEMPOS D		DISPOSIC	IÓN FINA	NL		
соыво			ARCHIVO DE GESTIÓN	ARCHIVO CENTRAL	СТ	E	М	S	PROCEDIMIENTO
									De una parte, para la conservación de los documentos seleccionados, se tendrá en cuenta lo establecido en el Sistema Integrado de Conservación de la Universidad Nacional de Colombia, en sus dos componentes de Plan de Conservación y Plan Preservación Digital a Largo Plazo. Además, los documentos en soporte análogos se digitalizarán dando alcance a los criterios establecidos en la guia de requisitos mínimos de digitalización del Archivo General de la Nación, así como a los parámetros y fases del proceso de digitalización contenidas en la Guía para la digitalización de documentos U.GU.11.005.002. de la Universidad, o, las normas y documentos que los modifiquen o sustituyan. De otra parte, para la eliminación de los documentos no seleccionados se procederá de conformidad con lo establecido en el artículo 2.8.2.2.5 "Eliminación de documentos" del Decreto 1080 de 2015 del Ministerio de Cultura, el artículo 22 del Acuerdo AGN 004 de 2019 y el procedimiento de Transferencias y Eliminación documental U.PR.11.005.022 definido por la Universidad, o las normas que los modifiquen o sustituyan. Para los documentos en soporte papel se utilizará el método de picado y para los documentos electrónicos se utilizará el método de picado y para los documentos electrónicos se utilizará el métodos de eliminación. Una vez aplicados los métodos de eliminación, la disposición final de los soportes y medios se articulará con el proceso de gestión ambiental.

CONVENCIONES DISPOSICIÓN FINAL: CT: CONSERVACIÓN TOTAL / E: ELIMINACIÓN / S: SELECCIÓN / M: REPRODUCCIÓN POR MEDIO TÉCNICO.

Amanda Lucía Mora Martínez & Secretaria General

Jorge Enrique Cachiotis Salazar / Jefe Oficina Nacional de Gestión y Patrimonio Documental